



Buscan incorporar en la ley definición de empleos verdes y fomentar su creación

La diputada Julieta Mejía Ibáñez (MC) propuso reformar la Ley General de Cambio Climático, con el objetivo de incorporar en la legislación la definición de empleos verdes, así como impulsar y fomentar su creación. La iniciativa analizada en la Comisión de Cambio Climático, que adiciona una fracción XVII al artículo 3º, cita: “empleos verdes son puestos de trabajo que contribuyen a la conservación, restauración y mejora de la calidad del medio ambiente en cualquier sector económico, reduciendo el impacto ambiental de las empresas y de los sectores económicos”.

<https://www.nuevomexicoplural.com/buscan-incorporar-en-la-ley-definicion-de-empleos-verdes-y-fomentar-su-creacion/>